



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

Boletín No. 18

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 6 de abril de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Sexta Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se conocieron las siguientes iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados:

1.-Lectura de una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el primer párrafo del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone eliminar la parte relativa al porcentaje requerido para acceder a una Diputación bajo el principio de Representación Proporcional, y que ésta sea asignada en los términos que establezca la ley.

2.- Lectura de una Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un segundo párrafo al Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone establecer que la educación pública que el Estado debe de otorgar a los escolares, deberá de contribuir a una mejor convivencia humana, fomentando el cuidado, preservación y protección del medio ambiente y de todos los seres vivos que forman parte de este, incluyendo a los animales domésticos, bajo la perspectiva de consolidar una conducta pacífica y amigable hacia todos los seres vivos.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 297 del Código Financiero para los Municipios del Estado, mediante la cual se propone establecer un plazo para que los Ayuntamientos remitan al Congreso del Estado su Presupuesto de Egresos, una vez que éste sea aprobado por el Cabildo.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo al Artículo 73, así como para modificar el contenido del Artículo 77, ambos de la Ley del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, mediante la cual se propone aumentar el plazo para el pago de préstamos de dos a tres años, así como contemplar la posibilidad de que un trabajador pueda acceder a un segundo préstamo, aunque ya goce de uno, siempre que no exceda la retención máxima del 30 por ciento de su salario.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo a la fracción I del Artículo 180, así como para agregar un párrafo final al Artículo 399, ambos del Código Municipal para el Estado, mediante la cual se propone que en ningún caso los reglamentos municipales podrán establecer infracciones o sanciones que contengan tipos legales abiertos o en blanco; así como que, los reglamentos que contemplen infracciones o sanciones por faltas a la moral y/o las buenas costumbres, deberán tipificar exactamente los supuestos jurídicos que constituyen dichas faltas.

En esta Sexta Sesión se aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados, un Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relacionado con la solicitud de licencia que por más de quince días y por tiempo indefinido, presentó la C. Isela Guadalupe Pardo Borrego para separarse del cargo de Quinta Regidora del Ayuntamiento del Municipio de Abasolo, y, se designó a la C. Juanita Flores Lerma para desempeñar las funciones de Quinta Regidora en dicho Ayuntamiento, a partir de que rinda la protesta de ley y por el periodo de tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Pardo Borrego.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, aprobaron por unanimidad de votos, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Ayuntamiento del Municipio de Torreón informe al Congreso del Estado, sobre cuáles son las reglas de operación de los programas sociales que realizan dicho Ayuntamiento, sus mecanismos de operación y monitoreo, las direcciones de los módulos de empadronamiento; el total de beneficiarios, así como sobre los respectivos padrones de beneficiarios; el presupuesto que se erogará en estos programas, y los nombres de las personas o servidores públicos encargados de realizar los estudios socioeconómicos, y también informe de los encargados de entregar los apoyos.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Poder Ejecutivo del Estado que, en coordinación con el Congreso, se realicen las acciones necesarias para la creación de una Comisión Interinstitucional de carácter estatal, con la función de vigilar la correcta aplicación y manejo de los programas sociales durante el proceso electoral, en tanto permanezca vigente la legislación en materia de desarrollo social.

Así como vigilar y garantizar que no se de uso electoral a los cuerpos de seguridad del estado para ningún partido; coadyuvar en la vigilancia para generar un



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

ambiente de equidad e imparcialidad en el Estado, durante el resto del proceso electoral 2018.

Dicha comisión deberá contar con objetivos específicos, calendario de reuniones y el deber de rendir un informe cada semana, así como los recursos humanos y financieros necesarios para desarrollar su actividad.

Asimismo, para exhortar a los 38 Municipios de la Entidad a que consideren la conformación de comisiones de similar naturaleza.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las autoridades correspondientes, un plan emergente y presupuesto para la prevención de suicidios.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar la Secretaría de Salud del Estado, informe al Congreso sobre los avances y situación actual en los rubros de abastecimiento de medicamentos, infraestructura hospitalaria, sobre la empresa o empresas que surten los medicamentos, del abastecimiento de material de curación, del funcionamiento de los bancos de sangre, de la plantilla de personal con la que se cuentan; y, sobre las acciones para resolver los problemas que se tienen en los hospitales generales y el sector de salud del Estado.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar la construcción de un paso vehicular sobre el cruce de las vías del ferrocarril con la Calzada Alianza, en la Ciudad de San Pedro de las Colonias, en plena zona urbana, con el fin de evitar el alto número de accidentes entre vehículos y trenes que se registran actualmente en ese lugar, así como la incomunicación que provoca a un buen número de habitantes del Municipio, el paso de los convoyes.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y a la Unidad de Transparencia de este Congreso del Estado, para a que actualice y complemente la página oficial, con el fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones y principios de transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad y parlamento abierto, de conformidad con la normatividad federal y local aplicable.

Diputadas y Diputados hicieron pronunciamientos, en relación con los primeros 120 días de la actual Administración Pública Estatal; y, sobre un exhorto al Pleno del Congreso y a la Junta de Gobierno, a crear una Comisión Especial de Seguimiento al Proceso Electoral Local.